COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

INFORMA:

A los aspirantes de la invitación **No. PR-024-2023** para suscribir un (1) contrato de prestación de servicios con el perfil de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO V,** asignado al **GRUPO ÁREA INVESTIGACIONES** del Instituto Nacional de Cancerología, que las pruebas psicotécnicas se realizarán el día siete (07) de julio de 2023 a las 02:00 p.m. en modalidad virtual, los aspirantes contarán con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	HORA DEL EXAMEN
1.	SANTIAGO ANDRES SANCHEZ VILLALOBOS	07 de Julio	02:00 p.m.
2.	MATEO BARROS BARRAZA	07 de Julio	02:00 p.m.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Deben registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. Los aspirantes deben contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. En caso de que el internet este intermitente o dificulte la conectividad, se espera diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red no podrá realizar la prueba.
4. Deben estar conectados en la fecha programada media hora antes, con el fin de validar la conectividad.
5. Al inicio de la prueba deben presentar la cedula de ciudadanía, para acreditar que son los aspirantes.
6. Los aspirantes cuentan con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
7. Deben estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solas para evitar distracciones e interrupciones.

NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos, únicamente en computador. Los aspirantes deben presentar documento de identidad cédula de ciudadanía para acreditar que es el aspirante. El incumplimiento en cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas se tomará como inasistencia y la pérdida del derecho de prueba psicotécnica.

Dada en Bogotá D.C al **cuatro (04)** día del mes de julio de 2023.

JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA
Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Cindy Paola Vega Serna – Auxiliar de Oficina del Grupo de Administración del Talento Humano.
Revisó: Ingrid Sussell López Gómez - Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano